

**Información preliminar:**

1. Se tiene una **(1) vacante** del empleo denominado Profesional Universitario Código 2044 Grado 07, perteneciente a la Dirección Territorial Centro Occidente - GIT Operativo Pereira.
2. Se realizó una publicación en la intranet de la entidad de las vacantes ubicadas en la Direcciones Territoriales y, posteriormente, se remitió un correo electrónico a los servidores de carrera administrativa, con el fin de que estos manifestaran interés o no en acceder a las referidas vacantes, a través de un formulario digital diseñado para tal fin. Una vez revisados los mencionados formularios, se encontró que en algunas vacantes ningún servidor manifestó interés y que, en otras, si bien hubo interés, los servidores no cumplieron los requisitos para ser encargados. Por tal motivo, la administración realizó nuevamente una publicación de estas vacantes en la intranet, con el fin de que, si algún funcionario consideraba que le asistía el derecho a ser encargado, lo manifestara en el término de dos (2) días, antes de proceder con los nombramientos en provisionalidad.
3. Una vez verificado el cumplimiento de requisitos de los servidores de carrera administrativa, la Secretaria General - Área de Gestión Humana procedió a proveer la vacante, iniciando el análisis de los servidores que son titulares del empleo inmediatamente inferior a aquel objeto de provisión. En aquellos casos en los que no se encontraron servidores del empleo inmediatamente inferior que cumplieran los requisitos para ser encargados, se analizaron los funcionarios de los grados inferiores, en orden descendente, hasta encontrar el servidor a quien le asiste el derecho a ser encargado, de acuerdo con la normativa vigente.
4. Una vez analizado el referido formulario digital, se evidenció que un (1) servidor de carrera administrativa manifestó interés de participar en el proceso y cumple con los requisitos para ser encargado, por lo cual fue procedente proveer la vacante de manera directa.

A continuación se relaciona el análisis en detalle de los servidores objeto de estudio:

INFORMACIÓN DETALLADA DE LA(S) VACANTE(S) A PROVEER												
ID	NIVEL	CARGO ACTUAL	CÓDIGO	GRADO	NATURALEZA DEL EMPLEO	SITUACIÓN DEL EMPLEO	ESTADO DE LA PROVISIÓN	OBJETO DE CONCURSO CNSC	PÁGINA MEFLC 2021	DEPENDENCIA	ÁREA	GIT / SEDE / SUBSEDE
251	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	CARRERA	VACANCIA TEMPORAL	SIN PROVEER - SU TITULAR EN ENCARGO	NO	510	DIRECCIONES TERRITORIALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO OCCIDENTE - MANIZALES	GIT OPERATIVO PEREIRA

SERVIDORES DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE MANIFESTARON INTERÉS			EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR			ANÁLISIS	
Cédula	Apellidos	Nombres	Denominación	Código	Grado	Requirió desempate	Resultado del estudio
						SÍ/NO	
42065795	BECERRA SIERRA	MARÍA RUBY	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	NO	El servidor cumple con los requisitos legales para ser encargado.

Proyectó: Daniel Ochoa - Área Gestión Humana.

Revisó: Luz Dary Camacho - Coordinadora GIT Evaluación y Carrera Administrativa.